

Asunción, 04 de agosto de 2025.

SEÑOR

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS –  
SENAVE

ABG. JUAN FERNANDO LEBRÓN G.

PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del Contrato No. 060/2024, suscripto en el marco del llamado a «LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL LMCN No. 29/2024 PARA “CONSULTORÍA EN EL ÁMBITO JURISDICCIONAL PARA EL DERECHO CONSTITUCIONAL” – CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (ID No. 452.908)»; ello, a fin de presentar el informe de las tareas y servicios desarrollados, correspondiente al mes de agosto del año 2025.

En tal sentido, durante el periodo de referencia, esta consultoría ha desarrollado las siguientes tareas:

• **Reuniones Generales de Trabajo:**

✓ Durante el periodo de referencia fueron llevadas a cabo, por lo menos dos (2) reuniones semanales de trabajo, por lo que se realizaron por lo menos ocho (08) durante el referido mes de agosto. En las mismas se procedió al diagnóstico de los casos que afectan al SENAVE y las posturas a ser asumidas en cada una de ellas. En dichas reuniones se procedió también a evacuar consultas verbales de diversa índole, emanadas de distintas áreas del quehacer institucional del SENAVE.

✓ Participaron de las referidas reuniones – indistintamente – el Director General de Asuntos Jurídicos, Abg. Juan Fernando Lebrón G.; la Directora de Asesoría Jurídica, Abg. María Florencia Chávez Meza; la jefa del Departamento Causas Judiciales, Abg. Eimili Franco Machuca y el integrante de dicho departamento Abg. Mathías Mendieta.

• **Asesoramiento y Gestiones en Tramitación de Causas Judiciales**

✓ Se procedió a la elaboración y patrocinio del escrito por el que se solicitó intervención legal, se constituyó domicilio procesal, se reiteró el pedido de que se traiga a la vista el expediente y se

solicitó la declaración de caducidad, en el marco de los autos caratulados: «**VALDIR ANTONIO HANAHER C/ RESOLUCIÓN NO. 215 DE FECHA 14/03/2013 Y RESOLUCIÓN NO. 316 DE FECHA 17/04/2013, DICTADAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**», tramitado ante el Tribunal de Cuentas, Primera Sala.

- ✓ Se procedió a la elaboración y patrocinio del escrito por el cual se solicitó intervención legal, se constituyó domicilio procesal y se reiteró el pedido de que se traiga a la vista el expediente y en el marco de los autos caratulados: «**HELBERT DROESE C/ RESOLUCIÓN NO. 212 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2013 Y LA RESOLUCIÓN NO. 316 DEL 17 DE ABRIL DE 2013, DICTADAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**», tramitado ante el Tribunal de Cuentas, Primera Sala.
- ✓ Se procedió a la elaboración y patrocinio del escrito por el que se interpuso recurso fundado de apelación, en relación a las costas, de la sentencia definitiva recaída, en el marco de los autos caratulados: «**KATIA MONSERRAT VILLARREAL ESCOBAR C/ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) S/ AMPARO**» (Expediente No. 2210 - Año: 2025), tramitado ante el juzgado penal de garantías nro. 12 de la capital.
- ✓ Se procedió a la elaboración y patrocinio del escrito por el que se tomó intervención, se denunció domicilio real, se constituyó domicilio procesal, se agregó jurisprudencia y se urgió acuerdo y sentencia, en el marco de los autos caratulados: «**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD PROMOVIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS - SENAVE - CONTRA LA ORDENANZA N° 1/2016 SOBRE "NO USO DE AGROQUÍMICOS Y/O DEFENSIVOS AGRÍCOLAS EN EL DISTRITO DE VILLA OLIVA**», tramitado ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- ✓ Se procedió a la elaboración y patrocinio del escrito por el cual se ofrecieron pruebas, en el marco de los autos caratulados: «**AGRIPLUS S.A. C/ RES. N° 778/2024 DEL 20 DE SETIEMBRE Y OTRA DICT. POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**», tramitado ante el Tribunal de Cuentas, Primera Sala.

- ✓ Se procedió a la elaboración y patrocinio del escrito por el cual se tomó intervención, se formuló manifestaciones y se solicitó se tenga por confesa a la parte actora, en el marco de los autos caratulados: «**ALQUIMIA S.A. C/RES. N° 493/24/09/2020, DICT. POR EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS**», tramitado ante el Tribunal de Cuentas, Primera Sala.

Se procedió a la elaboración y patrocinio del escrito por el cual se tomó intervención, se denunció domicilio legal, se constituyó domicilio procesal, se evacuó el traslado de del incidente de nulidad deducido y se solicitó su rechazo, en el marco de los autos caratulados: «**SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) C/ FRANCISCA MARTÍNEZ VDA. DE CHAPARRO S/ USUCAPIÓN**», tramitado ante el Juzgado Civil y Comercial de la Capital del 3er. Turno, Secretaría No. 5

- ✓ Se procedió a la elaboración y patrocinio del escrito por el cual se promovió juicio ejecutivo en contra del señor **Osmar Ignacio Allende Domínguez** y se solicitó oficio comisivo, en el marco de los autos caratulados: «**OSMAR IGNACIO ALLENDE DOMÍNGUEZ S/ JUICIO EJECUTIVO**», tramitados ante el Juzgado de Paz de la Ciudad de San Lorenzo del Dpto. Central.

- ✓ Se procedió a la elaboración y patrocinio del escrito por el cual se promovió juicio ejecutivo en contra del señor **Geremías Isaac Quiñonez Paredes** en el marco de los autos caratulados: «**GEREMÍAS ISAAC QUIÑONEZ PAREDES S/ JUICIO EJECUTIVO**», tramitados ante el Juzgado de Paz de la Ciudad de San Lorenzo del Dpto. Central.

- ✓ Se procedió a la elaboración y patrocinio del escrito por el cual se promovió juicio ejecutivo en contra del señor **Luís Fernando Núñez Espínola**, en el marco de los autos caratulados: «**LUÍS FERNANDO NÚÑEZ ESPÍNOLA S/ JUICIO EJECUTIVO**», tramitados ante el Juzgado de Paz de la Ciudad de San Lorenzo del Dpto. Central.

- **Reunión de Conducción Estratégica y Control Interno del SENAVE**

- ✓ El Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas, Ing. Agr. Ramiro Samaniego Montiel, convocó a esta consultoría a la Reunión de Conducción Estratégica y Control Interno (ECECI), a realizada el miércoles 13 de agosto, en el Salón



de Reuniones del Piso 19 del Edificio Inter Express (ubicado en Yegros esq. Luis A. Herrera).

Además de esta consultoría, fueron convocados para la reunión, los titulares de: a) Dirección General Técnica (DGT), Ing. Agr. Carmen Berni; b) Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), Lic. José A. Núñez; c) Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ), Abg. Juan Lebrón; d) Secretaría de Gabinete (SG), Ing. Agr. Alejandro Hunicken; e) Secretaría de Planificación (SP), Ing. Agr. Carmelita Torres; f) Auditoría Interna Institucional (AI), C.P. Claudia Torres Marzano; g) Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC), Ing. Inf. Cynthia Ferreira; h) Asesoría Técnica de la Presidencia, Ing. Agr. Alejandro Ayala; e, i) Asesoría de Gestión de la Presidencia, Abg. Juan E. M. Aguirre.

En la ocasión se presentó un informe pormenorizado de las tareas desarrolladas por la consultoría, con revisión de casos en trámite, proyección de temas y jornadas de capacitaciones. Se recibieron igualmente, las indicaciones de los ejes y temas considerados prioritarios por la máxima autoridad institucional.

Por tanto, presento el informe que antecede y los documentos que lo acompañan, quedando ellos sometidos a su consideración.

Sin otro particular que expresar, aprovecho en saludarlo con las expresiones de mi consideración más distinguida.

Atentamente.

RUBÉN ANTONIO GALEANO DUARTE  
Consultor

